

DTHA-DOH-PCHA-018-012-17

Confieso yo Anastasio Gopelana vecino
de Escota haber recibido por mi propio
derecho y el de los demás partícipes del Censo
de Salmantón de Dn Ebaldo Cruzado
Diputado de la comunidad de Herederos
Propietarios de las Salinas de esta Villa de
Añana la cantidad de trescientas treinta
peretas por los recibos que se nos adeudan
del expresado Censo y para que conste doy
el presente que firmo en Salinas de Añana
a 28 de Marzo de este año de mil nueve
cientos seis.

Anastasio Gopelana

por llevarlo / presento

